

Empleabilidad

RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL PLAZO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN EN LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2025/2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 del Reglamento de evaluación por compensación en los títulos oficiales de grado de la Universidad de Jaén, se hacen públicas las fechas de apertura y cierre del primer plazo de solicitud de evaluación por compensación para el curso 2025/2026.

El formulario de solicitud, habilitado por el servicio de gestión académica, según establece el artículo 3.2 del citado reglamento, estará disponible desde las 9.00 horas del día 20 de octubre de 2025 hasta las 14.00 horas el día 24 de octubre de 2025.

Fdo. M. Teresa Pérez Giménez Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad Presidenta del Tribunal de Compensación Curricular

CSV: UJAPFIR-36a4-55d9-464e-6153-ec8c-0766-3886-d84e Web: https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos



